

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envio OC. : 28-11-2015 10:41:01
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2844-SE15

SEÑOR (ES) : MARYUN SEGURIDAD INDUSTRIAL LIMITADA

RUT : 77.084.730-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-11-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131609	Protector solar	25 Unidad	25 BLOQUEADOR SOLAR 100 GRS. PFS 30 SAF	25 BLOQUEADOR SOLAR 100 GRS. PFS 30 SAFE	1.100,00	0,00	0,00	27.500
53111601	Zapatos de hombre	25 Par	25 PAR BOTIN FULL RISKI PU NEGRO 40	25 PAR BOTIN FULL RISKI PU NEGRO 40	8.450,00	0,00	0,00	211.250

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$ 238.750
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 238.750
	19% IVA	\$ 45.363
	Total	\$ 284.113

Fuente Financiamiento: CONVENIO SENCE - MUNICIPALIDAD DE PUERTO

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQUISICION MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE
CURSO DICTADO EN EL LICEO INDUSTRIAL ALERCE ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES METALICAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>